Reglamento del maratón aeróbico

La finalidad del presente reglamento es la de establecer las normas de competencia durante el desarrollo del evento:

1. Del registro de los participantes:

a) Estar debidamente registrado en línea de acuerdo a la convocatoria.

b) Haber realizado el pago correspondiente a la categoría:

2. Del horario y fecha de la competencia:

a) Los participantes deberán estar 45 minutos antes de la hora programada de inicio para ser colocados en el área de competencia de acuerdo a su categoría y antes de que inicie el primer ponente, de no ser así este será descalificado.

b) Los participantes deberán portar su número de competencia al frente y a la altura del pecho para ser evaluados por los jueces.

.

3. una vez iniciado el desarrollo de la competencia:

a) Los participantes no deberán detenerse en ningún momento;

b) en el caso de los cambios del ponente, los participantes deberán mantener una marcha o dar pasos a los lados (step touch).

c) Los participantes deberán permanecer en el área que se le asigne de acuerdo a su categoría de no ser así será descalificado.

4. De la hidratación:

a) El comité organizador estará pendiente de los participantes que requieran hidratación este deberá levantar la mano para ser asistido con agua.

Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca, C.P.86060
Villahermosa, Centro, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6188
e-Mail: act.deportiva@ujat.mx
www.ujat.mX

b) No está permitido introducir ningún objeto al área de competencia como termo y mochilas.

5. De la vestimenta:

a) El participante deberá portar ropa deportiva y calzado deportivo.

6. De los jueces:

a) Habrá Jueces por cada categoría desde el inicio hasta el final del evento.

b) Se calificarán las siguientes Habilidades:
Técnica
Ejecución
Resistencia
Coordinación
Actitud

7. De la premiación:

Los ganadores deberán presentar lo siguiente:

Estudiante UJAT: deberá presentar su credencial que lo acredite estar inscrito y vigente como estudiante.

Profesor o Administrativo UJAT: deberá presentar su credencial o número de empleado como trabajador o profesor UJAT de igual manera su INE.

Público en General: deberá presentar su credencial INE que lo acredite como participante inscrito ya que el número del participante el día de la competencia es intransferible.

Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca, C.P.86060
Villahermosa, Centro, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6188
e-Mail: act.deportiva@ujat.mx
www.ujat.mX